Bucaramanga, 07 ABR 2025

INFORME TECNICO Y DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS, RECLAMACIONES Y OTRO SI

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A EVENTOS DE COMERCIALIZACION Y EXPOSICION AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se realiza el presente informe y documentos previos en cumplimiento de los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que modifiquen, reglamenten o sustituyan.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia prevé: "(...) son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...)"

1. Que el proyecto a financiar y que constituye objeto de este convenio interadministrativo, se encuentra inscrito y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento según consta en la Certificación No. 217 de 04 de septiembre 2024, el cual se encuentra registrado con SSEPI Nº 20240680000059, Número BPIN 2024004680062, Línea Estratégica: Sostenibilidad y el Banco de Proyectos Certificación No. 156 de 1 de agosto 2024 el cual se encuentra registrado con SSEPI Nº 20240680000059, Número BPIN 2024004680062, Línea Estratégica: Sostenibilidad.

1.2. Que, en respuesta a la necesidad planteada, se hace indispensable llevar a cabo un convenio interadministrativo, por medio del cual el Departamento de Santander realizará diferentes actividades en procura de fomentar espacios en los cuales las autoridades locales identifiquen y analicen proyectos que puedan implementar en sus municipios, promoviendo el desarrollo local sostenible y lazos de hermandad con organizaciones internacionales. Este objeto se encuentra enmarcado dentro del proyecto denominado: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO A EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, el cual busca, apoyar Las actividades del primer encuentro Intermunicipal siendo este un espacio de gestión que le va a permitir a la Administración"; a la vez compartir saberes y experiencias, conocer tendencias, casos de éxito y visualizar oportunidades que permitan a los asistentes fortalecer la productividad de las asociaciones, emprendedores y aprendices agropecuarios, esta actividad procura fomentar espacios en los cuales las autoridades locales identifiquen y analicen proyectos que puedan implementar en sus municipios, promoviendo el desarrollo local sostenible y lazos de hermandad con organizaciones internacionales.

1.3. En respuesta a la necesidad planteada, se hace indispensable llevar a cabo un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO por medio del cual el Departamento de Santander requiere contar con una entidad con la capacidad técnica y operativa para proveer los servicios requeridos.

1.4. EL CONVENIDO dentro del presente Convenio Interadministrativo tiene por nombre EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER, con Nit. 890.210.617- 4.

1.5. Que, el presente convenio quedó formalizado el 31 de Diciembre de 2024, situación que genera cambio de vigencia y por lo que para el municipio es difícil la realización del evento objeto del presente convenio.

1.6. Que no ha sido posible realizar el desembolso de los recursos para la ejecución del objeto del convenio, se esta realizando el tramite administrativo correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el Departamento de Santander – Secretaría de Agricultura Departamental - tiene la necesidad de dar continuidad al desarrollo de las actividades que se vienen prestando con la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACION No. CO1.PCCNTR.7151329 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024**, y así seguir dando cumplimiento a las gestiones realizadas dentro los parámetros de una buena gestión y contribuyendo al desarrollo del proyecto apoyo a eventos de comercialización y exposición agropecuaria a realizarse en el departamento de Santander, por lo que se hace necesario prorrogar el contrato de **CONVENIO DE ASOCIACION No. CO1.PCCNTR.7151329 DEL 19 DE DICIEMBRE de 2024,** en un tiempo de **DOS (2) MESES.**

2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto de la contratación del presente informe es: **"LA PRORROGA N° 3, en plazo;** al **CONVENIO DE ASOCIACION No. CO1.PCCNTR.7151329 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024**, celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** y **YINETH NARITH TELLEZ PEREZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 52.964.493 de Bogotá representante legal el **MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER** para **ANUAR ESFUERZOS ENTRE ELL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A EVENTOS DE COMERCIALIZACION Y EXPOSICION AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

Desde el punto de vista técnico, la prorroga planteada es viable debido a que el contrato se encuentra vigente y el informe del supervisor del contrato manifiesta la necesidad de continuar con el convenio que viene desempeñando el municipio en pro del fortalecimiento agropecuario en el departamento de Santander.

4.TIEMPO ESTIMADO DE LA PRORROGA

La Prorroga en plazo es de **DOS (2) MESES** conforme se indica en el informe del supervisor.

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE

Se considera conveniente la suscripción de la **prorroga N° 3**, en plazo, al **CONVENIO DE ASOCIACION No. CO1.PCCNTR.7151329 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024** celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER y YINETH NARITH TELLEZ PEREZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 52.964.493 de Bogotá representante legal el **MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER** para: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A EVENTOS DE COMERCIALIZACION Y EXPOSICION AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

WILMER AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ
Secretario de Agricultura Departamental